

Asunto.- Convocatoria.

**I.E.M. MARÍA LUISA PONCE GARCÍA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ETZATLÁN, JALISCO.
P R E S E N T E.**

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29, 30 fracción VI, 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; la que suscribe Regidora Mtra. Alejandra Jiménez Zepeda, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Cárcel Municipal, convoco a usted a la **Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Cárcel Municipal**, que se llevará a cabo el día **viernes 15 de Marzo de 2019 dos mil diecinueve**, misma que tendrá verificativo en punto de las **11:30 once horas con treinta minutos**; en el lugar que ocupa la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; con la finalidad de llevar a cabo el informe de la Comisión Edilicia de Cárcel Municipal; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de presentes y declaración del Quórum Legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Informe de actividades de la Comisión.
- IV.- Asuntos Varios
- V.- Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, a 14 de Marzo del 2019

**MTRA. ALEJANDRA JIMÉNEZ ZEPEDA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

Recibo: 13/03/19